

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

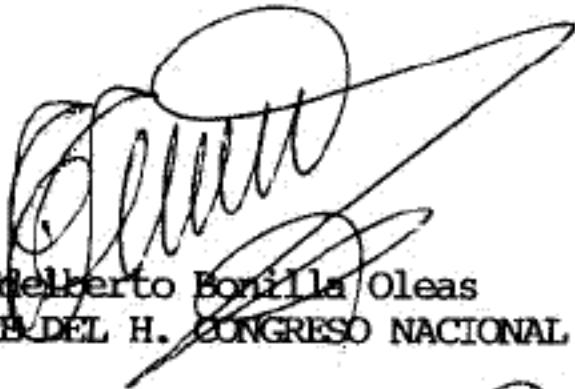
CONSIDERANDO

- QUE el eximio intelectual mexicano Octavio Paz, acaba de ser galardonado con el Premio Nóbel de Literatura correspondiente al presente año;
- QUE tan alta Presea es la justa recompensa al destacado poeta y ensayista, por sus grandes dotes humanistas que han enriquecido la literatura iberoamericana;
- QUE es deber del Parlamento Ecuatoriano, enaltecer las glorias y triunfos de los valores culturales indoamericanos.

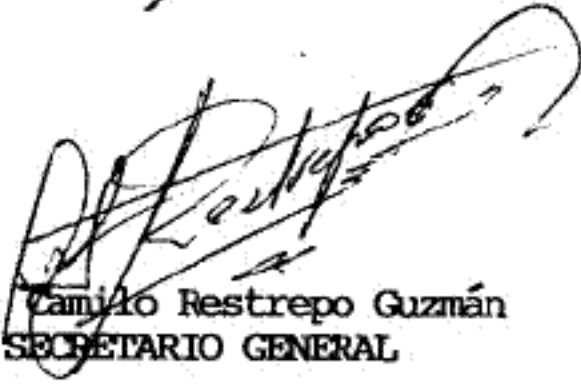
ACUERDA

- 1.- Rendir tributo de admiración y felicitación al preclaro poeta Octavio Paz, por haber obtenido el Premio Nóbel de Literatura.
- 2.- Recomendar a las generaciones presentes y futuras, el estudio y análisis de tan exitosa y fructífera vida.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa.



Dr. Ezequiel Borja Oleas  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Ldo. Camilo Restrepo Guzmán  
SECRETARIO GENERAL